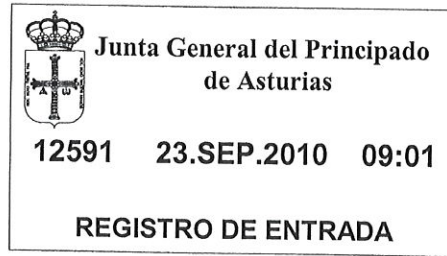




Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies

GRUPU PARLLAMENTARIU MESTU



A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL DEL PRINCIPÁU D'ASTURIES

Roberto Colunga Fernández, Diputado del Bloque por Asturias y Portavoz del Grupu Parllamentariu Mestu, al amparo de lo previsto en el artículo 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY**, para su debate en el Pleno, para la que solicita la declaración de urgencia prevista en el artículo 122.1 del Reglamento de la Cámara:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta que las inundaciones del pasado mes de agosto de 2010 en Pakistán han causado cerca de 2.000 muertes, 21 millones de personas afectadas y han inundado cerca de una quinta parte de su territorio, con miles de personas desaparecidas y desplazadas, y ha causado incalculables daños materiales.

Teniendo en cuenta que Pakistán tiene contraída una deuda externa que asciende a un total de 54.300 millones de dólares, que triplica su gasto en sanidad.

Teniendo en cuenta que el Estado español reclama cerca de 55 millones de euros en concepto de deuda externa, de los cuales 37,20 provienen de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) y 17,70 de quiebras de seguros otorgados por la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE).

Teniendo en cuenta que buena parte de esta deuda ha sido considerada por las organizaciones de la sociedad civil internacional como una deuda ilegítima, contraída en su mayor parte por gobiernos dictadores y corruptos, como han sido los de los generales Zia Ul Haq y Pervez Musharraf.

Teniendo en cuenta que la sociedad civil pakistaní se ha movilizado para exigir al Gobierno del Pakistán que audite la deuda del estado y repudie aquella parte que resulte declarada ilegítima, así como incontables organizaciones y movimientos sociales de todas partes del mundo están solicitando la anulación total de la deuda de Pakistán afectado por las inundaciones.

El Diputado del Bloque por Asturias y Portavoz del Grupu Parllamentariu Mestu que suscribe, presenta la siguiente: